

BASES DE LA COMBINACIÓN ALEATORIA

DENOMINACION DE LA COMBINACION ALEATORIA:

“TÚ SUERTE SEMANAL”

Se tiene previsto realizar una combinación aleatoria, (“**TÚ SUERTE SEMANAL**”), entre los usuarios del Establecimiento **CASINO DE VIGO**, situado en Rúa Cánovas del Castillo, 1, 36202 Vigo, a realizar en los días 09, 16, 23 y 30 de abril de 2022a tenor de lo siguiente:

1. EMPRESA ORGANIZADORA

La empresa organizadora, titular del casino de juego donde se realiza el sorteo, es **CASINO LA TOJA, S.A.**, con CIF: **A36010544** y con domicilio en La Isla de La Toja, 36991 O Grove - Pontevedra.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DA PROMOCIÓN

El sorteo se realizará en el establecimiento **CASINO DE VIGO**, situado Rúa Cánovas del Castillo, 1, 36202 Vigo, Pontevedra.

3. PROMOCIÓN

El plazo de participación es el mes de abril del 2022 de lunes a jueves en horario de 10:00h a 04:00h Quien desee participar deberá:

- Ser mayor de 18 años
- Tener permitido el acceso al Casino.
- Ser miembro del “Casino de Vigo Club”.
- Generar un boleto diario por visita.
- Límite de boletos: 1 por día.

Será de exclusiva responsabilidad del miembro Casino de Vigo Club solicitar la impresión del boleto, así como la inclusión de este en la urna habilitada para tal fin, en el punto de emisión de boletos de la Recepción del Establecimiento.

4. PREMIOS

Se entregarán Cheques Regalo a utilizar en la actividad principal del Casino, todo ello por un valor total de 100€ a sortear en cada una de las jornadas en que se realizará los sorteos, (con un total de 400€), como a continuación se detalla:

- Las fechas previstas para la celebración de los sorteos serán los días 09, 16, 23 y 30 de abril de 2022, y los sorteos que se realizarán en cada una de dichas fechas responden a los siguientes:

- Día 09, 16, 23 y 30 de abril de 2022:
 - a las 00:00 horas se hará un sorteo de un cheque regalo de 100€ cada día, sumando de esta forma un total de 400€ repartidos en los citados días.
- Los boletos generados de lunes a jueves solo serán válidos para el sorteo realizado el sábado de la misma semana.
- Los Cheques Regalo son solo válidos para uso en máquinas de azar (l- tables y ruletas electrónicas no incluidas).
- El premio no se puede cambiar ni canjear por dinero.
- Es imprescindible para el canje del premio traer el documento oficial en vigor con el cual accedió al interior del Casino.

5. SORTEO

Se realizarán los sorteos en conformidad con las siguientes bases:

- Los sorteos serán públicos y tendrán lugar en la Sala de juegos del Casino de Vigo, situado en la Rúa Cánovas del Castillo, 1, 36202 Vigo, mediante la extracción manual y aleatoria de un boleto de entre todos aquellos depositados en la urna.
- Habrá un solo ganador por sorteo. No habrá ganadores suplentes.
- Se extraerá un total de 4 boletos ganadores (1 boleto por día).
- Las personas que se hagan miembros del Casino de Vigo Club los propios días del sorteo, también podrán participar en estos.
- **Procedimiento del sorteo:**
 - Desde el lunes día 04 de abril de 2022 incluido y hasta las 04:00 horas del día 28 de abril de 2022, la empresa organizadora repartirá los boletos discrecional y gratuitamente entre todos los visitantes del casino y deseen participar.
 - El personal del casino entregará un boleto de participación por cada visita al casino, realizada exclusivamente en el local objeto del sorteo y saldada a partir del lunes 04 de abril de 2022.
 - La matriz de los boletos (que serán nominativas) de todos aquellos usuarios que deseen participar, serán depositadas en la urna expuesta en el establecimiento objeto de la promoción, de la que se extraerán a la vista del público en el momento del sorteo.
 - La extracción del boleto se llevará a cabo mediante el sistema de mano inocente.
 - Para ser beneficiario del cheque regalo, deberá estar presente en el establecimiento. Si no está presente en el momento del

sorteo, se le guardará el 100% del valor del cheque regalo por un periodo de 7 días.

- El premio obtenido se recogerá en el propio establecimiento.
- Para recoger el premio, será requisito indispensable presentar la documentación en vigor.
- Todos los cupones tendrán idéntico formato y configuración, de forma que la elección del boleto ganador dependerá única y exclusivamente del azar.
- El premio es personal e intransferible.
- Para participar en el sorteo, será requisito indispensable, ser mayor de 18 años, no estar inscrito como autoexcluido de acceso al juego ni estar legalmente incapacitado.
- La participación en el sorteo será gratuita y en ningún caso existirá sobrepeso o tarificación adicional alguna.

6. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

Tras la comprobación del boleto se anunciará al ganador por megafonía.

Si el ganador no se encuentra en la sala en el momento del anuncio, se conservará el 100% del valor de su premio durante 7 días. Quedará bajo su responsabilidad reclamar el mismo. La entrega de los premios será en la Sala de juegos del Casino de Vigo, situado en la Rúa Cánovas del Castillo, 1, 36202 Vigo. Transcurrido los 7 días, caducará el derecho a reclamar el premio.

Habrà a disposición de los clientes un número de teléfono al que dirigirse para consulta de premios. El número de teléfono será el siguiente: 986 59 40 34.

Entrega de premios: En ningún caso podrán ser entregados a otra persona diferente del ganador del sorteo.

7. ACEPTACIÓN DE BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan las bases de **CASINO LA TOJA, S.A., con CIF: A36010544** en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción. Cualquier modificación de las bases será comunicada a la Dirección General de Emergencias e Interior.

8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Los datos que voluntariamente faciliten los participantes quedarán registrados en los sistemas de la empresa organizadora y serán gestionados por ésta, que como responsable de Tratamiento tratará datos personales cumpliendo con las legislaciones en materia de protección de datos aplicables.

Además, la empresa organizadora se ha designado un Delegado de Protección de Datos para proteger el derecho fundamental a la privacidad y la protección de los datos personales, con quien podrá contactar en las señas siguientes: c/ Severo Ochoa, 3, 15008 – A Coruña, Tlf. +34 981173700, e-mail: privacy@luckia.com

Las finalidades con la que La Sociedad tratará los datos proporcionados serán:

- Gestionar su participación en el sorteo “TÚ SUERTE SEMANAL” y cobro del premio.
- Ceder su imagen personal en caso de resultar ganador para publicar la entrega del premio.
- La aceptación de la política de privacidad supone necesariamente consentimiento expreso por parte del cliente al tratamiento de sus datos personales para dichas finalidades.

Las bases legítimas del tratamiento se basan en el consentimiento que y en obligación legal.

Se podrá ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición dirigiéndote a privacy@luckia.com. Se podrá solicitar una prueba de identidad.

Además, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en relación con cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de sus datos.

Los Datos pueden ser comunicados por las Sociedades Organizadoras a las restantes Sociedades de su Grupo Empresarial y/o socios de esta, por motivos de control y gestión, y, para enviarle información sobre productos y servicios de las empresas del grupo. Además, podrán ser comunicados a terceros si dicha transferencia es requerida por la ley, por una disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si esta divulgación es necesaria para garantizar la protección y defensa de sus derechos.

Nombre

DNI

Tlf. / e-mail:

Firmado